dela dicha abdat como fuere lo q̃ assi comaren e ocuparen dotros q̃ prendan mas
la tercia pte de sus bienes pa la camara e fisco del dicho señor Rey E por q̃to
el dicho juan alfonso en el dicho nombre dixo ante my del pedimiento por
el fecho sobre thason delos dichos diezmos e rentas acerca dellos no fizo de
terminado alguna cosa ante no mas al dicho pedimiento cabrero en las costas de pedidas la
tassacion delas q̃ales dixo en my e por esta my sentencia definitiua lo pro
nuncio e mando assi en estos escriptos e por ellos (alfonso barbadillo) fue la dicha sentencia
assi dada e leyda por el dicho juez en la mañana q̃ dicha es el dicho juan al
fonso en el dicho nombre dixo q̃ apelaua e apelo la dicha sentencia e que
pedia e pidio al dicho juez q̃ llegando de la exsecucion della la dicha sen
tencia le mandase poner e pusiese en nombre delos dichos sus pres en la
posesion real e corporal delas dichas tierras diezmos e del dicho juez
dixo q̃ oya lo q̃ dezia testigos q̃ fueron presentes Sancho ps de ayala
e ruy pardo e juste sanchez vezinos dela dicha abdat

Despues desto en la dicha abdat de maia este dicho dia miercoles q̃n
ze dias del dicho mes de febrero del dicho año ante el dicho bachiller
juez fizo dicho ala dicha audiencia delas diezmeras en presencia de
my el dicho escriuano e testigos y fizo escriptos parescieron y presentes de
la una pte el dicho juan alfonso tallante en nombre e como procurador
del dicho concejo dela dicha abdat suso e dela otra pte alfonso pa
ran vezino dela dicha abdat luego el dicho rogan al fonso en el dicho
nombre dixo al dicho juez q̃ por quanto ante el de ayala quando e quando
un pleito entre el dicho concejo suso pres e el en su nombre dela una pte
el dicho alfonso pagan dela otra sobre thason de aquellos terminos
e tierras de q̃ en el dicho proceso de suso mencion es q̃ el dicho
pleito dixo q̃ estaua concluso por ende q̃ pedia e pidio al dicho juez q̃
diese en sentencia e luego el dicho juez en presencia delas dichas
pres dio e fizo en unos escriptos una sentencia que es
este q̃ de suso sigue. Yo alfonso chanz de toledo bachiller en leyes
juez ordinario dado e depputado por nro señor el rey sobre los ter
minos e jurediciones entendido e tomados deste abdat de maia visto
por my un proceso de pleito q̃ ante my es pendiente entre pres dela
una pte ante el concejo dela dicha abdat e juan alfonso tallante
regidor su procurador en su nombre e dela otra pte alfonso paga

a pagan

Contra Alfonso Pagan. tercia de Duruelo linde Lazaral quatro tercia Lauenda de Leuiton Acaua Siena d'Molina